

2270



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 00167 DE 19

()

SET. 13 1954

por el cual se hacen unos nombramientos y se declara insubsistente otro.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

- Art. 1o.- Para el cargo de Agente de la Policía Municipal, nómbrase en propiedad al señor JOSE DE JESUS LAGOS.-
- Art. 2o.- Para el cargo de Alférez-Motociclista de la Policía Municipal, nómbrase interinamente al señor CARLOS ALFONSO PARRA, en reemplazo del señor Víctor Pinilla,-- quien se encuentra en uso de licencia.-
- Art. 3o.- Declárase insubsistente el nombramiento hecho al señor ANTONIO NIÑO SILVA, para Distinguido de la Policía Municipal.-

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.-

Expedido en Bucaramanga, a

SET. 13 1954

El Alcalde,

El Secretario,



GUILLERMO SORZANO GONZALEZ.

LUIS REYES DUARTE.-